

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0033877/2014

VISTO:

La renuncia presentada por el **Ing. Agr. MSc. Daniel Antonio PEIRETTI**, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, por haber iniciado el trámite del Beneficio Jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

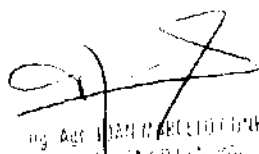
Por ello

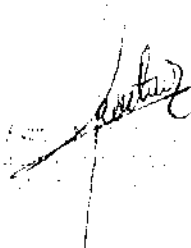
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. MSc. Daniel Antonio PEIRETTI, Legajo N° 15.968, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal, a partir del 26 de Junio del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Córdoba, Argentina


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Córdoba, Argentina

RESOLUCION N°: 419
E.D./